



**MUNICIPALIDAD DE
SAN ANTONIO**

RESOLUCIÓN IM Nº 156 /2025

POR LA QUE SE APRUEBA LA AMPLIACION DEL DICTAMEN DE LA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES DEL LLAMADO VIA DE LA EXCEPCION DE CONSTRUCCIÓN DE PUENTE DE Hº Aº CALLE EUSTAQUIO GARCIA -BARRIO SAN FRANCISCO. -----

San Antonio, 28 de marzo de 2025

VISTO: el informe complementario del comité evaluador, y;-----

CONSIDERANDO: Que, a través del citado informe complementario.-----

Que, de conformidad, con las disposiciones legales que rigen la materia, corresponde a la Unidad Operativa de Contrataciones (U.O.C.), ejecutar los procedimientos de planeamiento, programación, presupuesto y contratación de las materias reguladas en esta ley, así como otras funciones conforme Decreto Reglamentario.-----

POR TANTO: EL INTENDENTE MUNICIPAL, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES;

RESUELVE:

Art. 1º. APROBAR la AMPLIACION DEL DICTAMEN DE LA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES DEL LLAMADO VIA DE LA EXCEPCION DE CONSTRUCCIÓN DE PUENTE DE Hº Aº CALLE EUSTAQUIO GARCIA -BARRIO SAN FRANCISCO.-----

Art.2º REMITIR una copia a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas y cumplido archivar.-----


Gerardo Gavoso Jorge
Secretario General


Lingo Javier Aguilera
Intendente Municipal